INFORME DE RIESGO No. 006 - 03

Fecha: 24 de enero de 2003

UBICACIÓN GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO: Antioquia
MUNICIPIO: Urrao
COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-

CORREGIMIENTO (S): La Encarnación

VEREDA (S):Orobugo –medio y Alto-, La Loma, El Sireno, La Honda, El Saladito, Granja Bonito, El Salado, San José, San Rafael, Barrancos, Sabanas, La Clara, Los Quemados, El Yerbal, El Palo y San Juan.

PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA

EJÉRCITO: I División del Ejército - IV Brigada del Ejército, Batallón Nutibara,

Batallón Granaderos

POLICÍA: Comando Departamento de Policía Antioquia

ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Posibilidad de ataque indiscriminado contra la población, homicidios selectivos, masacres y desplazamiento forzado por parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba –ACCU-, en su ofensiva por disputarle el territorio rural a la guerrilla de la FARC. Las autodefensas están realizando constantes retenes en las vías que comunican con el casco urbano y las veredas del municipio de Urrao, Antioquia, impidiendo la libre circulación y desplazamiento de la población campesina, bloqueando el flujo de bienes indispensables para la supervivencia, los insumos para las labores agrícolas y la gasolina y Acpm empleados en los trapiches paneleros.

POBLACION AFECTADA

Habitantes del corregimiento de La Encarnación y veredas, en especial Orobugo –medio y alto-, La Loma, El Sireno, La Honda, El Saladito, Granja Bonito, El Salado, San José, San Rafael, Barrancos, Sabanas, La Clara, Los Quemados, El Yerbal, El Palo y San Juan.

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA

FARC: X ELN: AUC:	X N.I.:	OTRO:	
PRESUNTO RES	X N.I.:	AMENAZA OTRO:	
TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN PROBABLE			
ACCIONES BÉLICAS: INFRACCIONES AL DIH: VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS:	Desplazamientos forz indispensables para la pecuarios, insumos a	,	
VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Amenazas, intimidaciones, homicidios selectivos, masacres. FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO			
NIVEL DE RIESGO: ALTO X	MEDIO:	SITUACIÓN CRÓNICA:	
El municipio de Urrao, se encuentra localiza kilómetros de Medellín, posee una extensión de población al 2002 de 42.247 habitantes, lo que población, 17.489 habitantes se concentran en decir, el 58.6%. Urrao, limita con los municipio Antioqueño, Betulia y Salgar en el Suroeste departamento del Chocó.	e 2.556 Km2, corresp representa el 10.4% d el casco urbano, o se os de Abriaqui, Caiceo	oondiente al 34% de la subregión, y un lel total de la población regional. De est a el 41.4%, y 24.758 en el área rural, e do y Anza, pertenecientes al Occident	
Vulnerabilidad Socioeconómica: El 80.4% de la los habitantes tienen necesidades básicas insat al régimen de salud. En materia de educación, el 49.70% básica secundaria. La tasa de muertes son homicidios, es decir, el 90.2%.	isfechas y solo el 29.2 el 16.24% de los niños	25% del total de la población esta afiliad s entre 3 y 5 años cursan preescolar, y e	
Con relación a la participación ciudadana para e votar se abstuvo de elegir Asamblea departam municipal, lo que denota una gran precariedad e	ental, el 83% Gobern	ador, el 80% Alcalde y el 82% Concej	

Amenazas y Riesgos derivados del conflicto armado: Las condiciones topográficas, boscosas y de montaña - coordillera occidental-, los múltiples ríos que facilitan la movilización y la localización geoestratégica, hacen del municipio de Urrao una región atractiva para los grupos armados irregulares.

En particular, es apreciado como un corredor de movilidad hacia los departamentos del Chocó, Caldas y la zona del Uraba antioqueño y Chocoano -cuenca del Atrato municipios de Vigía del Fuerte y Murindó-. Este municipio, ha sido controlado a través de los años por las Farc, a través de los frentes 34 y 57. Este grupo insurgente durante su control ha establecido bases de aprovisionamiento para la logística de guerra y ha implantado normas de autoridad sobre la población.

En la década del 90 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba, ACCU, adelantaron una ofensiva militar en el Suroeste Antioqueño con el objetivo de disputarle el territorio a la guerrilla de la FARC, acción que arrojó como resultados la ocupación de las principales cabeceras municipales de la región, restándoles por controlar parte de la zona rural de Urrao, catalogada como bastión militar de la FARC.

En 1998, las Autodefensas penetraron por el municipio de Frontino, Occidente Antioqueño y realizaron una incursión al corregimiento de La Encarnación, asesinando a 23 campesinos. A su vez el Ejército Nacional sostuvo combates contra la guerrilla de la FARC, entre el 13 de mayo y el 24 del 2002 en las veredas el Salado parte alta, Sábanas, San Matías, Escobero La Manga, El Sireno, La Sexta, El Llavero y La Loma, con resultado de 3 civiles muertos y 1 herido. Igualmente el 13 de septiembre de 2002, fueron asesinados tres jóvenes por parte de las Autodefensas, en la vereda La Honda, acusados de ser milicianos de la FARC.

Actualmente, las Autodefensas, controlan las dos carreteras que conducen al municipio de Urrao, entre los municipios de Concordia y Betulia y entre los municipio de Santafé de Antioquia y Caicedo, extorsionando a los transportadores, interrogando a los pasajeros y restringiendo la movilización de bienes alimentarios hacia los asentamientos campesinos localizados en zonas catalogadas como de influencia de la guerrilla.

En su avanzada hacia el municipio de Urrao, las ACCU vienen realizando labores de patrullaje en la vereda San José, distante 7 kilómetros del casco urbano de Urrao. La pretensión es desarrollar una acción envolvente sobre el municipio, teniendo como objetivo conquistar las áreas que han sido históricamente del dominio de las FARC. Con esta finalidad están avanzando hacia el municipio de Urrao por el municipio de Anzá, corregimiento Guintar, ingresando a Urrao por las veredas La Ana, San José Montañitas, San Agustín, El Volcán, El Provenir, La Matanza y La Magdalena. Así mismo, a través del municipio de Caicedo, vereda La Anaconozca, entrando a Urrao por las veredas El Chuscal y Aná. A través del municipio de Betulia, corregimiento Altamira, introduciéndose a Urrao por las veredas La Quebradona, Las Mercedes, Pringamosal Hoyo Rico y Pabon la Primera. A través del municipio de Concordia, corregimiento Morelia, atravesando Urrao por las veredas Santa Isabel, San Carlos y La Cartagena; y por el municipio de Salgar, corregimiento La Cámara, pasando a Urrao por la vereda Santa Isabel y Santa Ana.

De acuerdo a los movimientos realizados en la zona por la guerrilla de la FARC, su pretensión es la de replegarse hacia los departamentos del Chocó y Caldas, motivo por el cual el conflicto armado en estos departamentos puede adquirir mayores dimensiones.

De acuerdo a la localización física de las veredas, se presume que las Autodefensas ingresaran a la Encarnación por las veredas Oroburo medio y alto, motivo por el cual su nivel de riesgo con respecto a las otras veredas es el más alto.

Como respuesta al bloqueo de bienes alimenticios, pecuarios, insumos agrícolas, y combustibles para el funcionamiento de los trapiches paneleros, la restricción a la libre circulación y al abandono Estatal –deterioro de vías y caminos, limitación en el suministro de agua potable, reconstrucción de viviendas, entre otros-, el 30 de noviembre de 2002, 4..700 campesinos representantes de 50 juntas de acción comunal que integran el corregimiento, realizaron una marcha pacifica hacia la cabecera municipal, para retornar a sus poblados luego de un acuerdo con las autoridades locales.

En respuesta a esta marcha, las Autodefensas han proferido amenazas e intimidaciones a los promotores de la movilización y recrudecido el bloqueo alimenticio y la libre circulación de los campesinos hacia el casco urbano y a las diferentes veredas. Situación que ha obligado a las comunidades a realizar un llamado a las diferentes autoridades locales y nacionales para que se adopten medidas de solución frente a la situación de riesgo por el conflicto armado. Es importante señalar la existencia de una fuerte cohesión social de las comunidades que integran el corregimiento, fortaleza social que implicará la utilización de mecanismos de violencia indiscriminada y atroz por parte de las autodefensas, como forma de fraccionamiento de este tejido social.

Según informaciones suministradas por la comunidad, el 20 de enero de 2003, las autodefensas obligaron a renunciar a los conductores de transporte público que movilizaban pasajeros hacia las veredas del corregimiento, imponiendo a cambio a personal de su confianza, mecanismo que puede facilitar su ingreso a la zona.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A las autoridades civiles, se recomienda analizar la situación y adoptar medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como disponer de las medidas de atención humanitaria de emergencia, en caso de un posible desplazamiento masivo por las incursiones y hostigamientos ocasionados por los grupos de autodefensas contra la población civil.

Igualmente, se recomienda a las autoridades militares y policiales, adoptar medidas de seguridad y alejamiento del riesgo, que contribuyan a mitigar los riesgos y garantizar la tranquilidad y convivencia pacifica de la población civil. Especialmente, se recomienda adelantar medidas de protección para la población habitante de las zonas rurales y para los líderes y representantes de organizaciones sociales campesinas.